
RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>
Para: javiera.veliz.a@ug.uchile.cl

16 de agosto de 2021, 11:54

Estimada Javiera

Según tu consulta:

"Hola buenos días, esperando que se encuentren muy bien, tengo la necesidad de postergar mis estudios y además tengo unas dudas con respecto a mis beneficios estudiantiles, específicamente con la gratuidad debido a que deseo cambiarme de carrera e institución, ¿existe alguna persona la cual pueda ayudarme a resolver algunas dudas?"

Te puedo informar que la solicitud de postergación de estudios se hace a través del correo de Secretaría de Estudios tramites.secretaria@facso.cl.

***Si tienes alguna beca de arancel o gratuidad debes completar el formulario de suspensión de beneficios que adjunto,** además tienes que enviarme un documento que respalde los motivos de suspensión, en caso de no tener ese documento puedes escribir una carta dirigida al Ministerio de Educación (con fecha nombre rut y firma) explicando los motivos de tu suspensión.*

Tienes que enviarme todos los documentos a mi correo coteiza@u.uchile.cl hasta el 30 de agosto de 2021

Leer con detención la información de Mineduc: <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/suspension-de-beneficio>

Para consultas de cambio de carrera debes comunicarte con ayuda Mineduc.

<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/ayuda-mineduc-medidas-extraordinarias-en-la-atencion-de-publico-para-ayudar-prevenir-el-covid>

Saludos.

CAROLINA OTEIZA ALFARO

Secretaria

Unidad de Bienestar

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Fono: 9787700

coteiza@u.uchile.cl

